

LA CUESTION DEL ACEITE

Los puntos sobre las ies

Venimos asistiendo de espectadores al pugilato entablado entre el señor Gobernador Civil y la Asociación de Detallistas del Comercio de esta capital por la cuestión del aceite. Gobernador y comerciantes discuten casi diariamente sin que sea posible que vayan a un acuerdo de armonía y de concordia en ese problema del abastecimiento y venta de dicho artículo, en beneficio del interés público almeriense.

En honor a la verdad hemos de consignar que ni el Gobernador ni los comerciantes nos convencieron hasta ahora con su actuación y procedimientos. El asunto en sí, es tan sencillo, que no acertamos a comprender el por qué de esas involuciones y de ese fárrago de dimes y diretes que se vienen suscitando entre la autoridad gubernativa y los comerciantes.

La Asociación de Detallistas de esta capital, ha demostrado públicamente que todos sus asociados procedieron con la mayor equidad en el desempeño de sus funciones comerciales y que nada pudo reprobarseles hasta ahora. Esa misma entidad ha probado, públicamente también, que agotaron todos los recursos legales para que se les adjudicara a sus socios las cantidades de aceite que hubieron de solicitar debidamente. ¿Es cierto todo esto? ¿False la verdad esa Asociación de Detallistas?

Pues si todo ello es verdadero, los comerciantes que integran esa agrupación, convencidos de los innumerables quebrantos que al vecindario se le viene ocasionando con la forma en que se realiza la venta del referido caldo y en defensa de sus intereses lesionados, debieron decir al pueblo almeriense de manera clara y contundente en qué consiste toda esa maraña, qué según ellos les priva de abastecerse de aceite para la venta pública.

La Asociación de Detallistas ha dicho y sostenido en los recursos legales que tiene entablados, que existe parcialidad por el Gobernador civil en sus resoluciones, con perjuicio de los intereses de sus

asociados. Esta afirmación es una acusación formidable contra la actuación de la autoridad gubernativa. Pues cuando esto se dice y se sostiene públicamente no debieron ya a estas horas, todas las entidades mercantiles y al frente de ellas la Cámara Oficial de Comercio, haber desarrollado una gestión eficaz y enérgica que diera al traste con todas esas pretericiones de que nos viene hablando diariamente la Asociación de Detallistas? ¿Por qué no puede desacertar un Gobernador civil en el desempeño de sus funciones? Todos los hombres somos falibles y todos, quien más y quien menos, servimos los impulsos de las pasiones y sentimientos de nuestra naturaleza.

Por otra parte, reconocemos que el Gobernador Civil, aún estando saturado de un gran deseo y una mayor voluntad por atender el interés público, no ha solucionado la cuestión del aceite en la forma en que la viene resolviendo.

Su triunfo en dicho asunto significa para nosotros, que somos verdaderamente imparciales, el reconocimiento de que su autoridad, no dispone de medios eficaces para impedir que el abastecimiento y normalidad en la venta de dicho artículo se interrumpa realizando la expedición esos detallistas. ¿Está esto claro? Nosotros creemos que sí. La autoridad gubernativa, tiene medios sobrados, por que la ley se los concede para conseguir que el comerciante detalle el aceite, cortando el abuso, la infracción o la codicia del mismo en todos los casos en que se presente.

Estos son los dos puntos esenciales que para una y otra parte—Gobernador y Asociación—presenta la cuestión del aceite. Si la autoridad y los detallistas no se convencen de ello, las consecuencias de ese pugilato las sufrirá, como viene sucediendo, el pueblo de Almería, que generalmente es el que siempre paga los verdios rotos en todos los asuntos de esta especie.

Nosotros, para terminar, rogamos a todos en nombre de este paciente vecindario, de pongan su intransigencia y va-

yan a la inmediata solución de este pleito que ya se hace demasiado pesado y demasiado largo.

Hay que quitarse del tabaco

A los infinitos abusos que un día y otro comete la Tabacalera a ciencia y paciencia de los consumidores habrá que añadir uno más.

El tabaco escaso y malo, primero porque la codicia de esa empresa consigue mayores precios en países extranjeros y segundo porque las dificultades de los transportes han creado las naturales anomalías.

Además de todo esto hay que añadir la avaricia de muchos expendedores que ocultan la mercancía para venderla a mayores precios y el paciente consumidor aguardando en colas interminables a que le vendan una cajetilla.

Pues para colmo de todas estas calamidades, ya saben los consumidores señores de la Arrendataría elevar nuevamente el precio del tabaco.

Contra todo esto, no hay más camino, que es dejar de fumar.

¡Ya lo sabeis fumadores, antes que dejarse atracar, a constituir la «Liga de no fumadores»!...

Dr. E. Verdejo Recua

Laboratorio de Análisis Clínicos Especialista
Enfermedades de la Piel, Sífilis, Venéreo.

Consulta de 3 a 5. Cerezo, 10

Culpémonos de nuestros males

En el vivir lento, monótono y tranquilo de esta ciudad de sublimes encantos, más bien que por la esplendidez de sus hijos, por la nobleza de su sol y la generosidad de su clima, las horas, cual si fueran agudos y cortantes estiletos, vanse llevando la escasa sensación que nos quedaba del amor a la vida y el respeto al honor. Y en medio de este agotamiento canallese y ruinoso permitimos alzar la mirada entre la bruma sombría del mañana que se acerca y la ac-

titud noble y generosa de nuestros vecinos allende las fronteras: extáticos nos quedamos, sin que los cerebros evolucionen ni los labios articulen ideas arrancadas del pensamiento que yació en la mayor de las apatías, ridiculizando las fases con que se presentaban los fenómenos que habrán de redimir al hombre del oprobio y de la esclavitud ganada por su ignorancia o su debilidad.

Y teniéndonos nosotros mismos en tan poco concepto, olvidamos los problemas que más nos afectan, reimos ante nuestra indigencia y nuestra hambre, y dejamos que los rails monopolizadores de nuestra mansa condición de imbeciles y de idiotas, extiendan sus tentáculos sobre todas las fuentes de administración, que pródigas, se convierten en grandes manantiales de oro que se dilapida y se pierde entre el bolsillo particular del pulpo, el lujo de la querida y el azar de la casta...

que nos corroe, pingajo de nuestra cobardía, producto de nuestra tolerancia, canallésicamente, se burle del dolor que sentimos y goza a medida que mayor es el mal que nos causa.

Vergonzoso y triste es decirlo: pero ello es obligado tributo que se rinde a la verdad, y a esta hay que glorificarla aunque el lenguaje no se adapte a la corrección más estricta: la actuación de esos dragones que nos mancillan y nos ultrajan, robando a mansalva nuestra dignidad y nuestro dinero, viven porque tuvieron la sabiduría de saber que aquí, en este hermoso rincón de la Andalucía poética y florida, los hombres, más que a hombres, procuraron adaptarse a la manedumbre del enuoco cobarde del esclavo innoble, y de la mujerzuela mercenaria.

Si así no fuera, ¿podrían prolongarse los abusos de que somos víctimas? ¡Ay de los pulpos y qué mala pasada llevarían! Sus tentáculos hubieran rodado por las calles, unidos a las cabezas de los Gobernadores indecorosos e indignos que los amparasen con la amenaza de las bayonetas que las leyes del torpe legislador puso en las manos de hombres civiles, muchas veces faltos de inteligencia y de sentimientos.

Ramón Liévana Checa

SINDICALISMO

SU CONCEPCION Y SUS BASES.—EL COMUNISMO Y LA INTERNACIONAL.—LA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD.—EL AVANCE SINDICALISTA.

El sindicalismo no es solo una doctrina, es una organización viviente con resabios de socialismo comunista y hasta de anarquismo. Nació sin programa, o por mejor decir, su programa no existe, pues que, en la actualidad, los mismos hombres que dirigen el movimiento sabrían difícilmente concretar sus verdaderas aspiraciones y las de sus representados. De ahí que, el movimiento sindicalista, lejos de ajustarse a una tesis formulada a priori, obre, y le sirva de tesis, a posteriori, el propio hecho realizado; de modo que el acto precede, casi siempre, a la idea.

La idea del Sindicalismo apenas si aparecieron que cuantos se ocuparon durante el pasado siglo XIX de cuestiones sociales, ya radicalmente, ya en sentido conservador, y si incidentalmente se refirieron a ella, la interpretaron en el sentido de formación de partido político, o de organismos autónomos que substituyeran a los antiguos organismos proletarios, pero no, cual es realmente, como una concentración profesional, cuyo objetivo es la transformación de la sociedad.

Ni cuando el comunismo triunfó en Francia por breve periodo de tiempo, ni cuando la Internacional, se conocía el Sindicalismo en su sentido recto. Las agrupaciones profesionales y las asociaciones cooperativas, entonces existentes, redujeron su acción a un fin meramente particularista y restringido. Por eso pudieron escribir Engels y Marx, durante el Comunismo, que el objeto de este era organizar el proletariado como un partido de clase, con el objeto de arrancar poco a poco a la burguesía el capital y de centralizar en manos del Estado todos los elementos de la producción.

En el segundo periodo de la Internacionalidad ya comenzó a adivinarse la importancia excepcional que, dentro de la revolución, podrían tener las asociaciones profesionales de

asalariados, y ya entonces se discutió, pero de una manera secundaria, la eficacia de la huelga general.

Las grandes Federaciones profesionales y las Bolsas obreras del trabajo aparecieron en 1890 y 1891, y la Confederación del Trabajo en Francia se constituyó en el año 1895.

Surgió, pues, el Sindicalismo mucho más tarde que el Socialismo y el Anarquismo doctrinales, llevando en sí mucha parte de estas doctrinas, pero con una fórmula de acción diferente y más apropiada para la lucha, por que los obreros, a los que los problemas teóricos apenas si les importaban, si comprendían los problemas materiales que habían de resolver y la utilidad del acuerdo común para vencerlos.

En esta comprensión se halla la explicación del gran desarrollo de las agrupaciones profesionales, que son hoy la base del Sindicalismo, y también se halla la de la repulsión que los sindicalistas sienten hacia todo orden y clase de políticos, incluso los más radicales, porque ven en ellos al negociador de transacciones y al servidor implícito del Estado.

Desde luego, como toda cosa humana, ha sufrido transformaciones y las antiguas Asociaciones mutuas de resistencia y Cámaras Sindicalistas difieren mucho de los Sindicatos federados y con federados, que constituyen hoy la base del sistema.

E. G. Salano

(Del libro "El Sindicalismo en la teoría y en la práctica")

DR. J. COMPANI

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamento

ANDÉN DE COSTA, 46.—ALMERÍA

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

Agentes en Barcelona

SEÑORES AMENQUAL Y COMPAÑIA, S. EN C.

José A. Clavé 13

DON SEBASTIAN ROBIROSA

Plaza de Palafre

Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72°, barriles de unos 250 kilos, en terrón con 76 a 77°, tamborres metalícode unos 350 kilos

Casa Ferrera Almería.

En Variedades

Anoche debutaron en dicho teatro los celebrados artistas Fred-Román, número compuesto de una pareja que ejecuta bailes y de un dueto cómico.

Traen lujoso vestuario y decoraciones de reputados escenógrafos.

En los diferentes trabajos que ejecutaron cosecharon infinidad de aplausos del numeroso público que asistió a la representación.

Relojería FRANCESA

GRACIAS PÉREZ

Paseo del Príncipe 22.

Gran surtido en Joyería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composuras en Joyería, Platería y Óptica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa»

Al lado del Hotel Simón

Esta Casa no tiene sucursales

Convocatoria

Debiendo proceder en el mes de Enero próximo a la constitución de los gremios, la administración de Contribuciones convoca a los individuos que ejercen industrias o profesiones en los días y hora que a continuación se expresan:

Tejidos al por menor, el día 2 de Enero a las diez; ultramarín el mismo día a las doce; comestibles el día tres a las diez; café de 0'20 pesetas el mismo día a las doce; tabernas, el día cinco a las 10; sidra, cerveza y gaseosas, el

Las personas de buen gusto

que quieren comer bien y que les de-an un servicio esmeradísimo, no odian satisfacer sus apetitos porque no había hasta la fecha quien conociera las exigencias del público y les diera aquello que mas era de su agrado.

Hoy, en el Restaurant LA CAMPANA, podrán encontrar cuanto apetezca el estómago mas exigente.

Servicio a la carta, higiene y comodidad.

PLAZA DEL CARMEN 9. — "LA CAMPANA"

mismo día a las doce; paradores y mesones, el día siete a las diez; abacerías, el mismo día a las doce; bodegones y figones el día ocho a las diez; café 0'10 pesetas, el mismo día a las doce; carbones al por menor el día nueve a las diez; tabajeros, el mismo día a las doce; paja y cebada el día diez a las diez; aceite y vinagre el mismo día a las doce; comisionistas, el día doce a las diez; abogados, el mismo día a las doce; procuradores, el día trece a las diez; barberos en portal el mismo día a las doce; carpinteros con taller, el día catorce a las diez; panaderos con tienda, el mismo día a las doce; sastres a la medida, el día quince a las diez.

Los concurrentes al acto deberán ir provistos del recibo de la contribución industrial correspondiente al 4.º trimestre de 1919, y de la cédula personal.

la Tropa, lo encontrareis en el CAFE SUIZO

Apalatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueras para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial clásica para señores, de reducción de vientre o desviación de a matriz y faja para esballeos, aparatos para desviación de pies y piernas y la columna vertebral. Tejidos y capetas para balcones. Colchones bastillados.

Cayetano Neco Lladra - e

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

La del puesto de Pulpi ha denunciado a los pastores José García Ruiz y Salvador Cerezuelo Martínez, por haberlos hallado apacentando 20

cabezas de ganado cabrio, sin la debida autorización, en la finca llamada del «Cocón», de aquel término municipal, propiedad del don Emilio Alarcón.

La de los Gallardos, en cumplimiento a órdenes recibidas del Juez de Instrucción de Vera, ha detenido en la Rambla de Lerena de aquel término municipal, al sentenciado en causa sobre disparo y lesiones, José Tapia Invernón (a) «Panzuque» cuyo sujeto fué conducido a la cárcel del partido a disposición del partido a disposición del Presidente de la Audiencia provincial de Almería.

MODISTA

La antigua y acreditada modista doña Dolores Padilla se ha trasladado a la calle de Ricardos número 5.

Un día de asuero

El dueño del acreditado establecimiento «La Campana», don Manuel Sánchez, en compensación al incesante trabajo desarrollado por su dependencia en los días de Pascua, dió ayer a la misma un día de asueto, llevándolos al campo, donde disfrutaron una succulenta paella y donde reinó la más completa cordialidad y armonía entre el señor Sánchez y sus empleados.

Los dependientes de «La Campana» quedaron satisfechos de la conducta observada por su Jefe, la que es digna de imitación por parte de otros patronos, y de la cual le quedan sumamente reconocidos.

DE ENSEÑANZA

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Almería ha acordado incluir a don Antonio Sanchez Garcia en el grupo A. de maestros interinos con derecho a escuela en propiedad, asignándole el número 15 bis de la relación correspondiente de esta provincia.

EDICTOS

Habiendo fallecido en esta capital doña Victoria Saavedra Pacheco sin otorgar testamento y solicitando su conyuge viudo don Emilio Lacoste Gauthier su herencia, el señor Juez de primera instancia llama a las personas que se crean en igual o mejor derecho para que comparezcan en este juzgado a reclamarlo, en el termino de 30 dias.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia hace saber que por el Recaudor de Contribuciones de la zona de Canjáyar han sido nombrados Auxiliares de dicha Recaudación los señores don Ramon Sanchez Gimenez, don Antonio Sanchez Gimenez, don Antonio P. zo Ruiz, don Cristóbal Viciano González, don Niceto Bañuelos Navarro, don Manuel Judes Romero, don Autóbal López Rodríguez, don Rafael Navarro Muñoz, don Manuel Fernández Moreillo y don Nicolás López Cantón.

Por la Tesorería de Hacienda se ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los deudores que dejaron de satisfacer sus cuotas durante los periodos de cobranza voluntaria pertenecientes al cuarto trimestre del año actual, por los conceptos de Rústica, Urbana, Industrial, Casinos y Utilidades.

El Candado

Ferretería y herramientas para todos artes. Baterías de cocina. Paños de París. Herramientas y obsequios para el ramo de mienta

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. PRESTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL. Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, 10

-Servicio telegráfico-

De nuestro corresponsal en Madrid

Política

Madrid 30

Viajes de políticos

Ha marcha o a Córdoba, a la finca «La Mezquitilla», don Antonio Maura.

Para Barcelona salió el señor Lerroux.

Mandos de Guerra

El Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

Que cese en el mando de la segunda brigada de la tercera división (Algeciras), el general de brigada don Eduardo López Ochoa Portuondo.

Nombrando para sustituirle al de igual empleo, don José Rubal Puentes.

No hay tal viaje

El ministro de Instrucción Pública se ha mostrado muy extrañado de la noticia publicada en algunos periódicos, diciendo que un día de estos saldría para Granada a pasar las fiestas de Año Nuevo.

La versión y dijo que ni por un momento había pensado en tal viaje, ni podía hacerlo por las muchas cuestiones que actualmente reclaman su atención y permanencia en Madrid.

La reforma de un Código

Pronto se reunirá la comisión permanente de Marina para estudiar la reforma del Código de Justicia de Marina, en la parte que afecta a la marina mercante.

Notas generales

Agitación entre los moros

En Tanger reina honda agitación entre el elemento moro.

Los indígenas pretenden la ayuda de los españoles para defenderse.

El conflicto es grandísimo y se temen desórdenes, quizá inminentes.

El crucero español «Reina Regente», que está anclado en la bahía tangerina, tiene preparadas fuerzas de desembarco, para proteger si preciso fuere, a los europeos.

El lock-out

Dicen de Barcelona que «lock-out» es arma de dos filos, porque los patronos al protestar de una esclavitud y una tiranía, pueden contraer una grave responsabilidad, porque impiden trabajar a los obreros que desean hacerlo. La opinión censura a los elementos de orden que claman por los gobiernos fuertes, y son los primeros que los ta debilitarios.

Conflictos resueltos

Dicen de Zaragoza que los conflictos sociales van por vía de franca solución.

La huelga de albañiles ha quedado solucionada así como la de carpintero.

La de gasistas anunciada para el jueves, significaba un grave conflicto, pero afortunadamente ha sido conjurada ya.

Extranjero

El Consejo Supremo

Dicen de París, que el Consejo Supremo ha decidido en la reunión celebrada hoy, que los territorios de la orilla izquierda del Rhin, que serán ocupados por tropas americanas y estarán bajo la jurisdicción de una Comisión interaliada en territorios renanos.

Venta de aeronaves

El consejo ha aprobado las instrucciones enviadas por la Comisión que ha hecho el control en Berlín, sobre la venta de aeronaves a países neutrales por el Gobierno alemán.

Sin condiciones

Comunican de Berlín, que el Gobierno alemán, ocupóse de la última nota enviada por la Entente pidiendo la firma del protocolo sin condiciones.

Antes de comunicar tal decisión, esperan el resultado de los informes de la Comisión de la Entente sobre el mate-

Alemania quiere que repatrien a sus soldados

El propósito que abriga Alemania activand la firma del protocolo sin oponer nuevas dificultades, no es otro que el que repatrien a sus soldados apenas entre en vigor el tratado de paz.

Lesner y Dutasta conferencian

Han celebrado una entrevista Lesner y Dutasta secreta-

rio general, este último de la conferencia de la paz.

En los centros diplomáticos se guarda absoluta reserva sobre lo que se trató en dicha entrevista.

Un caballo burgués. Proclama de Trosky

Comunican de Estocolmo, que los bolcheviques han matado al célebre caballo de carreras Krepin, pretextando que era un caballo burgués.

Trosky ha dirigido una proclama a la población diciend que la semana que empezará el 21 de Enero de 1920 será consagrada a luchar contra los desertores y contra las epidemias.

Proximo enlace

Para últimos de Enero se anuncia el enlace de la bella señorita Carmen Idoñez Durán con el propietario de esta plaza y buen amigo nuestro don Alfredo Soria López.

Notas municipales

El Inspector de Abastos, señor Rodríguez, ha impuesto 5 pesetas de multa a los revendedores de pescado Francisco Gerez y Antonio Rodríguez, por expenderlo falto de neto. Igualmente ha multado en una peseta a Demetrio Victoriano y Francisco Sanchez por iguales causas en la reventa de pescado y patatas.

Don Juan Fernández Aponente, compareció ayer en la Delegación de Abastos, para deponeer en el expediente que se instruye por el señor Naveros, a consecuencia de los 89 cascos de sardinas-arenques que

le fueron decomisadas por dicha Delegación, por encontrarse en completo estado de descomposición.

ESPECTACULOS

Triarón

Programa para hoy Miércoles 31 de Diciembre de 1919

Por la tarde a las seis. Por la noche continua desde las 9.

1.ª Sinfonía. 2.ª Estreno de la notable película de gran éxito titulada:

EL SECRETO DEL YAGABUNDO

3.ª Grandioso acontecimiento cinematográfico. Colosal estreno del 9.º episodio en dos partes de la sensacional y emocionante película de series americana de clamoroso éxito «El Rey del Circo», titulado LA ISLA DE LAS PERLAS interpretado por la bellísima artista Melly Malone y por el valiente atleta Polo.

Mañana colosal programa y continuación de la monumental serie «El rey del circo» por Polo.

Miguel Garcia Gomez:

Reclamaciones contra te-

Revisión e rectificación de portes.

15 años de profesión.

DESPACHO DE 9 A 13 Y 14 A 17

CONDE DE OFALIA 4

al lado de Correos.—Almería Teléfono núm. 206

U R U L L A

Fábrica de tejidos, mantones, etc. ZONA INDUSTRIAL

Compañía Anónima de Seguro

Madrid 1919

Fundada en el año 1904

Capital social suscrito Ptas. 3.000.000

Desembolsado 1.950.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía 9.872.712'89

EL DIA

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero. Dirección general, Puerta del Sol, 11 y 12 principal. 124 B.

Subdirectores, Navarre & Martínez. Principal, 17

JUAN FONDA

VINOS DE VALDEPENAS

Superiores para Mesa

A 11 pesetas la arroba

Plaza de San Sebastián, 5.—Almería

¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de invierno a precios muy económicos?

¡Visitan los Grandes Almacenes «San José» de Juan Morata!

Tiendas, 15, y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos. Grandes novedades. Los que más barato vende. En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, viehys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballeros y niños, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, jugos de cama, trajes de cristianar-cosés, camisas, toquillas, para usas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica. Chales de felpa y punto a precios de fábrica. Especialidad en géneros negros y lulos. Abrigos para señoras y niñas en terciopelo paño rasé y pirinea de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más va- rales venden.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-SEBASTIÁN PEREZ-7

Los Sábados venta

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo.--Habiendo correspondido en el pasado Noviembre

¡Fumadores, a la huelga!

EL QUE MONOPOLIZA UN ARTÍCULO, TIENE EL DEBER DE PRODUCIR EL TOTAL DE SU CONSUMO.

La casa BROTONS que solo por la bondad y baratura de sus artículos ha monopolizado en Almería la venta de jabones, es la única que contra todas las dificultades actuales continúa sirviendo al público sus insustituibles artículos.

COMPRAR EN NUESTRA CASA UNA SOLA VEZ ES ACLIENTARSE EN ELLA PARA SIEMPRE

-Casa "Brotons" Central, Granada 26- ALMERIA

KOLYNOS

Según el Profesor JOLM C. THRESH, M. D.

Instructor de la Salud Pública en el Colegio de Medicina del Hospital de Londres,
Es el producto que combate de la forma más enérgica el microbio de la gripe.
Mezclado con la saliva el Kolynos, en solución al 4 o/o, destruye el bacilo de la gripe en siete minutos, en una solución al 5 o/o en cuatro y en una solución al 10 o/o en dos minutos.

Agente en Almería y su provincia.

ALCARAZ Y GRANADOS
MÉNDEZ NÚÑEZ 22.—ALMERIA

Relojería Suza

Daniel de Santos Optico

P. del Principe 11.

Esquina a Sebastian Perez Lentes y gafas de todas clases.

Instrumentos de precisión, dibujo por líquidos y Materia Eléctrica. Se sirven cristales en arreglo a prescripción médica

Guillermo Godoy Enriquez MEDICO

Consulta: de 2 a 5 Reyes Católicos 5

SE VENDEN

Puertas y ventanas procedentes de derribos y entre ellas hay nuevas.

Razón Regocijos 63

Lea usted EL DIA

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO.—Las imposiciones en la Caja de Ahorro me den un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier época esto sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro de 12 en los días laborables.

COLESTEROL

Las ampollas «COLESTEROL» curan radicalmente la GRIPE BRO CONEUMONIA, AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS la TUBERCULOSIS.

LAS MAS GRANDES EMINENCIAS MEDICAS LO CERTIFICAN Pedido en todas las Farmacias y Droguerías

REPRESENTACIÓN PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA **Alcaraz y Granados**

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes efectuar sus compras, e intente visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos